

SAGARHPA respuesta solicitudes folios 01297617, 01298917, 01300217 y 01307317

1 mensaje

Unidad de Enlace SAGARHPA <uesagarhpa@sonora.gob.mx>
Para: godinezbracm@políticas.unam.mx

27 de noviembre de 2017, 13:48

Hermosillo, Sonora, 27 de noviembre de 2017.

13:48 p.m.

C. Brian Godin sol

godinezbracm@políticas.unam.mx

Con fundamento en el artículo 125 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Sonora, informo a usted que sus solicitudes con folios 01297617, 01298917, 01297617 y 01307317 relativas a: "En conformidad con el Artículo 81, fracción XVIII De la Ley de acceso a la información y protección de datos personales del Estado de Sonora, se solicita a las dependencias del poder Ejecutivo del Estado y sujetos obligados brindar la información relativa a gastos relativos a comunicación social y publicidad oficial ejercidos o equivalente de las dependencias del poder ejecutivo de dicho Estado ejercidos durante el año 2016. Así mismo, se solicita los recursos públicos programados, modificados y erogados o utilizados para realizar las actividades relacionadas con la comunicación y la publicidad institucionales de dichas secretarías durante tal periodo a través de los distintos medios de comunicación: espectaculares, Internet, radio, televisión, cine, medios impresos, digitales, entre otros. En conformidad con dicho artículo de la ley de Transparencia de esta entidad, también se requiere que la información disponga de los montos destinados a gastos relativos a comunicación social y publicidad oficial desglosada por fecha, tipo de medio de comunicación utilizado, el padrón de proveedores específico en este concepto de gasto, número de contrato, concepto o campaña, la fecha de inicio y fecha de término del concepto o campaña, la dependencia, entidad o área solicitante y el costo por inserción. godinezbracm@políticas.unam.mx", fueron remitidas por razón de competencia a la Unidad de Transparencia de la Secretaría Técnica y Atención Ciudadana para su debido trámite y atención, en los términos que establece el artículo 129 de la citada Ley.

Sin otro particular de momento, quedo de Usted

Atentamente

MC. RAUL ADAN ROMO TRUJILLO

Titular de la Unidad de Transparencia de la SAGARHPA

Agradeceré confirme la recepción de este correo. Gracias



Libre de virus. www.avast.com

0003